

"2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano"

MEMORANDUM N° 01 /2020

PRODUCIDO POR	PARA INFORMACIÓN DE
Sra. SECRETARIA DE EDUCACIÓN Prof. Delia M. PROVINCIALI	Sr. Subsecretario de Planeamiento, Evaluación y Modernización Lic Nicolás De Mori. Sra. Directora General de Educación Inicial Lic. Edith Flores Sra. Directora General de Educación Primaria Lic. Stella Maris Adrover Sr. Director General de Educación Secundaria Prof. Víctor Gómez. Sra. Directora General de Educación Técnica y Formación Profesional Lic. Claudia A. Brain Sra. Directora General de Educación Superior Prof. Liliana del Carmen Abrate Sr. Director General de Educación de Jóvenes y Adultos Prof. Carlos Brene Sr. Director General de Institutos Privados de Enseñanza Lic. Hugo R. Zanet Sr. Director de Programas Especiales Lic. Santiago A. Lucero Sra. Directora General de Educación Especial y Hospitalaria Lic. Alicia Bonetto Sra. Subdirectora de Educación Física Prof. Susana Mattos

ASUNTO: RECORDATORIO C.U.S. e I.S.A.

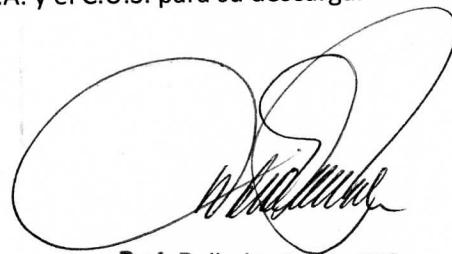
Se recuerda a los Sres. Directores Generales y por su intermedio a los Sres. Inspectores Generales, Supervisores, y Directores de todos los establecimientos educativos de esta provincia, que los alumnos/as ingresantes a los distintos niveles y modalidades del sistema, deberán presentar el Certificado Único de Salud (C.U.S.) hasta el 30 de abril del presente año lectivo.

Asimismo, el padre, madre o tutor deberá completar y entregar el Informe de Salud Anual (I.S.A.), en el momento de la matriculación definitiva.

Para aquellos alumnos que ya se encuentren cursando su trayectoria escolar, se recomienda actualizar y entregar el C.U.S. en la fecha de su cumpleaños.

En <https://www.cba.gov.ar/programa/descarga-de-certificado-unico-e-informe-anual/> de la Sección Educación están disponibles los formularios I.S.A. y el C.U.S. para su descarga.

CÓRDOBA, 10 de febrero de 2020.



Prof. Delia M. Provinciali
Secretaría de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION